



ANUNCIO de 22 de diciembre de 2016 sobre calificación urbanística de instalación de carpas para la celebración de eventos. Situación: parcela 122 del polígono 2. Promotor: D. Antonio Jiménez Peralta, en Villanueva de la Vera. (2017080024)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de instalación de carpas para la celebración de eventos. Situación: parcela 122 (Ref.^a cat. 10216A002001220000FJ) del polígono 2. Promotor: D. Antonio Jiménez Peralta, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 22 de diciembre de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 1 de febrero de 2017 por el que se hace pública la formalización de la contratación del servicio de "Mantenimiento integral y gestión técnica de las instalaciones administrativas Mérida III Milenio, incorporando medidas de conciliación de la vida personal, laboral, familiar y sobre las condiciones laborales de los trabajadores que prestan el servicio". Expte.: SER1601002. (2017080133)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
- c) Número de expediente: SER1601002.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es>



2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Contrato de servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de las instalaciones del edificio administrativo "Mérida III Milenio", incorporando medidas de conciliación de la vida personal, laboral, familiar y sobre las condiciones laborales de los trabajadores que prestan el servicio.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) CPV:
 - 50711000-2 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios.
 - 50730000-1 Servicios de reparación y mantenimiento de grupos refrigerados.
 - 50413200-5 Servicio de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.
 - 50750000-7 Servicio de mantenimiento de ascensores.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y DOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 07/10/2016; BOE 19/10/2016 y DOE 14/10/2016.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

828.588,00 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 414.294,00 euros.
- b) IVA (21 %): 87.001,74 euros.
- c) Importe total: 501.295,74 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 05/01/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31/01/2017.

Adjudicatario: Clece, SA.

Importe de adjudicación:

Importe neto: 384.423,40 euros.

IVA (21 %): 80.728,91 euros.

Importe total de adjudicación: 465.152,31 euros.



c) Fuente de Financiación: Comunidad Autónoma.

d) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Ha resultado ser la oferta económicamente más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Mérida, 1 de febrero de 2017. El Secretario General (PD 02/10/15, DOE n.º 202, de 20/10/2015), RUBÉN RUBIO POLO.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 1 de febrero de 2017 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público. (2017080164)

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 30/2017, de fecha 1 de febrero de 2017, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2016, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera.

1. Escala de Administración Especial.

1.1. Subescala de Técnica.

Denominación: Arquitecto Técnico.

Numero de Plazas: 1.

Grupo: A2.

Nivel: 18.

1.2. Subescala de Servicios Especiales.

Denominación: Agente de la Policía Local.

Numero de Plazas: 1.

Grupo: C1.

Nivel: 18.

Oliva de la Frontera, 1 de febrero de 2017. La Alcaldesa, LUISA OSORIO VICHO.